

Elabora un mapa conceptual sobre a situación das mulleres na sociedade dos séculos modernos partindo dos apuntamentos das sesións presenciais dedicadas ao tema e da información que xuntamos nesta práctica. Relaciona as semellanzas e as diferenzas nas súas oportunidades de vida en función da pertenza aos grupos sociais privilexiados ou dominados e da condición feminina nunha sociedade patriarcal.

5.2. La sociedad estamental

En la Edad Moderna se mantuvo la división medieval de la población en tres estamentos: la nobleza (*bellatores*) y el clero (*oratores*), grupos privilegiados, y el pueblo llano (*laboratores*), grupo no privilegiado.

La **nobleza** suponía el 4% de la población. Tenía privilegios políticos (acceso a los principales cargos de la Administración, la diplomacia y el ejército), jurídicos (eran juzgados por tribunales especiales), honoríficos (ocupaban los principales lugares en actos públicos), fiscales (no pagaban impuestos), penales (no podían sufrir penas infamantes) y militares (podían portar armas). La condición nobiliaria se transmitía a todos los hijos, pero por el sistema de **mayorazgo**, el grueso de los títulos y bienes eran heredados por el primer hijo varón.

A lo largo de esta época, la nobleza perdió su función militar y pasó a vivir en la corte, cerca del rey, en busca de cargos. Además, surgió la nobleza «de servicio», hombres principalmente burgueses que se ennoblecieron como premio a su trabajo para la Corona.

Dentro de la nobleza existían distintos grupos. La **alta nobleza** estaba formada por los Grandes de España y los titulados (duques, marqueses, condes, vizcondes y barones). Estos gozaban de mayor prestigio social y eran dueños de grandes señoríos, que les proporcionaban rentas con las que vivían rodeados de lujo. Por debajo estaba la **nobleza media**, que vivía en sus señoríos y tenía cierta influencia política en las ciudades cercanas a ellos. Por último se situaban los **caballeros, hidalgos e infanzones**, que en general vivían con penurias económicas.

El **clero** estaba integrado por el 1,5% de la población. Tenía privilegios similares a la nobleza y una gran influencia en la vida cotidiana. La Iglesia obtenía sus ingresos del **diezmo**¹, de las rentas de sus tierras, de las limosnas, de los intereses de préstamos, del pago por los actos de culto y de herencias de personas sin descendientes. El clero contribuía a los gastos de la Corona con parte del diezmo y del dinero de las limosnas.

Dentro de este grupo también había grandes diferencias. El **alto clero** estaba formado por cardenales, arzobispos, obispos y abades, que solían proceder de la alta nobleza. Poseían grandes señoríos y propiedades y percibían rentas que, en ocasiones, eran superiores a las de los Grandes de España. Nombrados por recomendación de la Corona, eran fieles al rey y ocupaban puestos importantes en el Gobierno central. El **clero medio** estaba integrado por las dignidades y los canónigos de las catedrales y las colegiatas y por los monjes de los monasterios. El **bajo clero** estaba conformado por los curas de las parroquias urbanas y rurales y por los frailes de los conventos. En el clero también había mujeres, monjas y novicias que vivían en monasterios y conventos.



Retrato de una joven dama (1589), de Sofonisba Anguissola.
El papel de las mujeres nobles era, generalmente, servir para alianzas matrimoniales útiles para su familia.

¹**diezmo**: tributo que se pagaba por el culto y el ministerio eclesiástico y que correspondía a la décima parte de las cosechas

El pueblo llano era el estamento mayoritario y muy heterogéneo. No tenía privilegios de ningún tipo y sobre él recaía el mantenimiento económico de los otros dos grupos.

Era una **población eminentemente rural** (alrededor del 85 % del total). El **campesinado** se dividía en medianos y pequeños propietarios de tierras, arrendatarios y jornaleros. Los diversos pagos a los que estaban obligados (diezmo, impuestos reales, rentas señoriales, cánones de los arriendos...) no les permitía aprovisionar bienes o alimentos con los que poder hacer frente a períodos difíciles. Como consecuencia, muchos propietarios se veían obligados a pedir préstamos e incluso a vender sus tierras y muchos campesinos debían realizar manufacturas a domicilio para burgueses con el fin de obtener otros ingresos. Como último recurso, a la población rural le quedaba emigrar a la ciudad. La complicada situación del campesinado generó episodios de conflictividad social (protestas antiseñoriales, contra el pago de impuestos y el bandolerismo).

En las **ciudades**, el sector más enriquecido era la **burguesía de negocio** (comerciantes, banqueros, cambistas...); la **burguesía de oficio**, que ocupaba cargos en la Administración, y los **profesionales liberales** (médicos, abogados, notarios, profesores universitarios, impresores y libreros). Los burgueses participaron en el gobierno de las ciudades, integrándose en el patriciado urbano, junto a la nobleza local. Tenían un aceptable nivel de riqueza y su principal objetivo era el ennoblecimiento. Para ello, intentaron emparentar con la nobleza y comprar tierras y títulos nobiliarios.

Por debajo estaban los **trabajadores** de los gremios (maestros, oficiales y aprendices); los trabajadores de sectores no organizados en gremios, que tenían peores condiciones laborales; los trabajadores asalariados, que eran contratados por un período determinado de tiempo (muchos eran emigrantes procedentes del campo), y las personas que trabajaban en las casas de los señores a cambio de alimento, ropa y vivienda. En general, los salarios tenían escaso poder adquisitivo, por lo que muchos trabajadores vivían por debajo de los umbrales de la subsistencia y en la pobreza.

En el peldaño inferior de la sociedad se encontraban los **pobres**, los **delincuentes**, los **marginados** y los **esclavos**. La pobreza solía empujar a la picardía y a la delincuencia. Asimismo, había marginados por motivos religiosos (judeoconversos y moriscos), por su origen étnico (gitanos) y por realizar trabajos infamantes (verdugos y prostitutas). Los esclavos formaban parte del servicio doméstico o eran destinados a los trabajos más duros.

5.3. La sociedad patriarcal

Las mujeres vivieron en una sociedad en la que su destino estaba supeditado al control, la protección y la vigilancia de los hombres. Se las consideraba **débiles e imperfectas**, con menos capacidad racional. En un mundo que tenía el honor como principal valor, su reputación y la de su familia dependían de su comportamiento recto.

La **moral** y la **ley** eran **diferentes** para hombres y mujeres. Para estas, el adulterio, la bigamia, el amancebamiento y la prostitución eran delitos. La pasión masculina se consideraba natural e incontenible y estaba aceptada socialmente; en cambio, la sexualidad femenina era peligrosa para las propias mujeres y para sus familias.

Muchas niñas no tuvieron infancia. En la España Moderna, el fenómeno de los **bebés abandonados** fue muy frecuente. Las **hijas criadas en familia** eran educadas por sus madres. Debían aprender valores como el honor; desarrollar virtudes como la castidad, la obediencia, la modestia y la piedad cristiana; tener nociones religiosas básicas, y saber cómo comportarse según el grupo social al que pertenecían. Su formación estaba orientada a su futuro como esposas y madres. Por ello, aprendían los saberes útiles del hogar, como cocinar y coser u ocuparse de los asuntos domésticos, y tenían que asumir que su misión principal era dar a luz y criar al mayor número de hijos.

Las niñas debían mantener su virginidad con el máximo celo hasta el matrimonio, que se realizaba cuando el cabeza de familia lo acordaba, siguiendo criterios sociales o económicos. La dote que debía entregar al marido podía consistir en dinero, bienes, propiedades o, simplemente, artículos de uso familiar (el ajuar).

En el matrimonio, la mujer ejercía como **esposa y madre**. En calidad de esposa debía mostrar sumisión al marido, aceptar su autoridad y hacer gala de virtudes como la obediencia, el pudor y la discreción. En su papel de madre tenía el deber de proporcionar descendencia al marido, especialmente hijos varones.

Las mujeres realizaban múltiples tareas en el ámbito doméstico y en las familias más modestas debían colaborar económicamente trabajando fuera del hogar. En las ciudades trabajaban en los talleres y en las tiendas, en el servicio doméstico y como nodrizas. En el campo se dedicaban a tareas agrícolas o ganaderas y participaban en la producción de manufacturas.

Las **mujeres casadas** estaban representadas fuera del hogar familiar. Su comportamiento tenía que ser moralmente impecable, por lo que era lícito que el marido ejerciera sobre ellas violencia que se entendía como pedagógica.

Las mujeres que no se casaban, bien por sentir inclinación a la vida eclesiástica, bien porque sus padres no tenían recursos para la dote nupcial, **ingresaban en un convento**. Para ello, las dotes eran considerablemente menores y había órdenes religiosas que admitían a novicias sin dote o a cambio de pequeñas donaciones de patronos piadosos. La vida en los conventos reproducía la jerarquía social de la sociedad estamental y las mujeres tenían que comportarse de acuerdo con su condición.

Las **viudas** debían guardar luto y evitar realizar actividades públicas, más allá de las propias de la vida cotidiana y de participar en los actos de culto. También tenían que aceptar la tutela de familiares cercanos al marido y, si eran jóvenes, estar dispuestas a volver a casarse. De no hacerlo, eran objeto de especial vigilancia social. Las que no tenían recursos o trabajo acababan en la miseria.

Las **malcasadas** (separadas o abandonadas) y las **solteras** (que no habían podido casarse o entrar en un convento) sufrían la exclusión social y se veían obligadas a recurrir a la caridad, a la prostitución o a la esclavitud sexual.

También sufrían **marginación** las mujeres **pobres**, las **conversas**, las de otras etnias (como las **gitanas**), las **herejes** y las acusadas de ser **hechiceras** o **brujas**. Todas ellas formaban parte del colectivo de **mujeres escandalosas, perdidas y de mal vivir** que solían acabar en **instituciones correctivas**, donde se veían sometidas a una dura disciplina y a trabajos obligatorios.



Mujeres en la ventana (1675), de Bartolomé Esteban Murillo. El espacio en el que se desarrollaba la mayor parte de la vida de las mujeres era dentro del hogar.

6

Vida cotidiana y religiosidad

La **familia** era la unidad social básica. Tenía una organización jerárquica: el padre era la máxima autoridad y el responsable social de su mujer, su prole y su servicio. La esposa era la administradora del hogar en ausencia de su marido. Los **matrimonios** no eran por amor, sino acordados por los padres por criterios de conveniencia socioeconómica.

La **vivienda** dependía del estatus. Las casas de personas adineradas solían tener varias plantas, con habitaciones especializadas (dormitorios, salones y cocina). Las de los propietarios de talleres tenían espacios para residir y para trabajar. La mayoría de las viviendas solo tenían una estancia, en la que se convivía con los animales.

La **alimentación** diaria del pueblo era bastante frugal y el hambre, algo habitual. El pan era la base de la alimentación, acompañado por carne, legumbres, verduras, fruta y pescado en las zonas de costa. El agua y el vino eran las bebidas más comunes. Los nobles y los burgueses priorizaban el consumo de carne y vino al de pan y agua.

La **higiene** era algo excepcional, tanto en las ciudades como en el campo. Los baños eran muy raros y la suciedad era evidente en el pelo y las uñas. Había numerosas chinches, pulgas y piojos que infestaban las ropas, las camas y los cuerpos.

La **indumentaria** variaba según el estatus: la nobleza y la burguesía vestían a la moda según sus posibilidades económicas; el pueblo llano vestía pobemente, con ropa vieja. Como mucho, tenían otro juego de ropa algo mejor, para los domingos y días festivos.

La **salud** peligraba siempre por las enfermedades y la subalimentación. La medicina estaba muy atrasada y no se conocían tratamientos adecuados o métodos de anestesia. Los remedios habituales, como purgas y sangrías, debilitaban a los enfermos, que muchas veces preferían acudir a sanadores y curanderos antes que a los médicos.

El **trabajo** manual tenía una connotación negativa. Los nobles vivían de las rentas, sin trabajar, y su estilo de vida era el modelo para el resto de la sociedad. Los hidalgos preferían caer en la pobreza antes que trabajar.

El **ocio** estaba muy extendido y era más común entre la nobleza, que se entretenía en fiestas y banquetes y en la caza. Compartían la afición por los festejos de toros, los juegos de cartas y el teatro con el pueblo llano, que disfrutaba en las fiestas patronales o en el Carnaval, en danzas, en actos religiosos y en lecturas colectivas.

La **violencia** era algo cotidiano, presente en el hogar, en la calle, en las escuelas, en los caminos, en los lugares de trabajo y en los escenarios de las guerras.

La **delincuencia** se extendió como solución a la miseria. Los castigos estaban muy reglamentados. Las penas para los hombres eran variadas: castigos corporales, confiscación de bienes, el destierro, la pena capital y, lo más habitual, la condena a galeras. Las mujeres que delinquían eran recluidas y realizaban trabajos forzados.